

Auto Sustanciación No. 151
Proceso: INVESTIGACIÓN E IMPUGNACION DE PATERNIDAD
Radicado: 2021-00008
Demandante: CESAR LEONARDO RODRÍGUEZ BUSTO
Demandados: YULIANA TATIANA DUQUE ARANGO y JOSÉ ISMAEL CLAVIJO ROJAS

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA

La Dorada, Caldas, tres (3) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

De los informes presentados por la Defensoría de Familia del Bienestar Familiar de la localidad, mediante comunicado del veintitrés (23) y veinticuatro (24) de febrero del año en curso, se pone en conocimiento de la parte interesada para los fines pertinentes, obrante desde el folio 29 al 36.

NOTIFÍQUESE



LUZ MARÍA ZULUAGA GONZÁLEZ

Juez

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA DE LA DORADA, CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La providencia anterior se notifica en el Estado
No.040 del 04 de marzo de 2021



CLAUDIA MICHEL MARTÍNEZ QUICENO

Secretaria

Secretaría, _____. El día _____ (____) de _____ de dos mil veintiuno (2021), a las seis de la tarde (6:00 p.m.) venció el término de ejecutoria del auto que antecede.

Claudia Michel Martínez Quiceno

Secretaria